

consistía en haber seguido las directrices que antes habían anunciado otros autores en Francia como Montalembert y Lacordaire. Estos últimos habían pretendido «conciliar las instituciones libres con las tradiciones y la jerarquía eclesiástica, a fin de poner al cristianismo con la iglesia militante, al frente del movimiento democrático científico de los tiempos modernos». Tan es así que, tras 1880, cuando el desencuentro entre los partidarios del catolicismo argentino y los que apostaron por una legislación de inspiración laicista, la figura (y su obra) de Félix Frías fue «recuperadas –y reelaborada– para identificarlas como una suerte de apóstol laico del catolicismo y defensor pionero de dicha causa en la Argentina»⁴.

En definitiva, lecturas como la de esta monografía nos llevan a concluir que el trabajo del autor ha conseguido de manera brillante el objetivo de la misma que no era sino el análisis y legado de la obra de Félix Frías. Probablemente, será fácil encontrar en los libros de historia detalles más exactos sobre cuáles fueron sus aportaciones. En un momento político, además, en el que la unificación argentina y dotar al pueblo de un texto constitucional de consenso eran sin duda la mayor de las preocupaciones de la clase política. Ahora bien, tras leer a Castelfranco, no existen dudas del peso del conflicto religioso en el trascurso de los debates. Quizás este extremo no sea uno de los contenidos que pueda ser consultado en los manuales de historia, haciendo sí cabe, más recomendable, adentrarse en las páginas de este volumen. Y es que, en este acercamiento a la figura de Frías, es extremadamente importante el conocimiento de los datos, sus ideas, posturas y manifestaciones que incorpora la obra que recensamos. Un conocimiento que únicamente puede obtenerse a través de estudios de naturaleza biográfica como el que hemos tenido la oportunidad de manejar y que analiza rigurosamente todos los interrogantes y claroscurios que plantean la vida y trayectoria política de este autor bonaerense del siglo XIX.

RAFAEL VALENCIA CANDALIJA

FÉLIX BALLESTA, M.^a Ángeles, *La «cuestión catalana» (1922-1932) según el Archivo Secreto Vaticano*, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 2018, 385 pp.

Esta monografía de la catedrática de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, M.^a Ángeles Félix Ballesta, constituye una importante aportación a la historia de las relaciones Iglesia-Estado en España y, especialmente, en Cataluña. La obra es fruto de una estancia de investigación, al poco de abrirse a la consulta de los investigadores los fondos documentales del Pontificado de Pío XI, en Archivo Secreto Vaticano.

La elaboración de un trabajo de esta naturaleza, supone muchas horas de trabajo. En primer lugar, en la búsqueda, folio a folio, legajo a legajo, de los documentos. En segundo lugar, (una vez obtenidas las fotocopias de los *impiegati addetti* al Archivo, cosa no tan sencilla como cabría pensar), la labor de transcripción y traducción. Evidentemente,

⁴ Vid. p. 354.

la transcripción de los documentos de tiempos recientes, resulta, por lo general, más sencilla que la de aquellos que exigen profundos conocimientos paleográficos, pero por ello siempre es fácil. En muchos casos, la Prof.^a Félix Ballesta ha tenido que habérselas con la diminuta letra de Tedeschini, Nuncio en España durante los años a los que se refiere la investigación, que no resulta nada fácil de entender, también por la dificultad añadida que supone el uso de abreviaturas personales y por numerosas enmiendas y tachaduras de los documentos, pues casi siempre se trata de minutas de los escritos que oficiales de la Nunciatura madrileña debían después mecanografiar para enviar a la Secretaría de Estado o a otras dependencias de la Santa Sede o del Reino de España. En el Anexo (Parte VIII, pp. 370-385) pueden verse algunos ejemplos de esas minutas a las que me refiero. Ciertamente, la dificultad se puede solventar, en algunos casos, acudiendo a otros fondos documentales vaticanos, donde están los despachos ya ultimados y mecanografiados, como son principalmente, los de la Secretaría de Estado y los de la Congregación para los Asuntos Eclesiásticos Extraordinarios. Pero la autora prefirió limitar su trabajo al fondo de la Nunciatura de Madrid. Desde este punto de vista, pienso que esa delimitación documental, en sí legítima, hubiera sido oportuno que se reflejara en el título del libro, de modo que constase que el estudio se ciñe a la Nunciatura de Federico Tedeschini, pues en otros fondos (principalmente en los dos a los que me acabo de referir) con toda seguridad hay mucha otra documentación (cartas de los obispos a la Secretaría de Estado y a otros dicasterios o, incluso, al Papa; despachos de otras nunciaturas, informes de distintos eclesiásticos, notas y otras comunicaciones del Embajador de España ante la Santa Sede, etc.) que no obra en el Archivo de la Nunciatura.

El libro, que va precedido de una presentación del director de la colección (Col·lecció d'Estudis d'Historia del Dret) en la que se integra, y de un prólogo de la Catedrática de la Universidad de Valencia, M.^a Luis Jordán Villacampa, se divide en siete partes y el anexo al que antes se ha aludido. Las tres primeras son una Introducción (p. 33-36), la segunda dedicada a explicar la Metodología (pp. 37 y 38) y una tercera dedicada por la autora a exponer brevemente el «Contexto socio político» del periodo en el que rigió la política española la Dictadura del General Primo de Rivera, que resulta muy ilustrativo sobre cómo fue acogida tal dictadura y cuáles fueron las causas de su fracaso político.

La cuarta parte se dedica a una también breve exposición de las «Relaciones Iglesia-Estado durante la Dictadura de Miguel Primo de Rivera» (pp. 45-66), para la cual la autora atiende, exclusivamente, al contenido de la documentación que más adelante transcribe. Sigue, pues, la opción metódica de limitarse a los datos que contienen los documentos sobre los que trabaja, sin reflejar los que se contienen en estudios anteriores (realizados también sobre documentación vaticana), fundamentalmente los publicados por Cárceles Ortí desde finales del siglo pasado.

A continuación, en un sexto apartado, ofrece un «Sumario» (pp. 67-110) en el que hace una síntesis, ordenada cronológicamente, del contenido de cada uno de los documentos que en la Parte VII transcribe. Tras lo cual realiza, las Conclusiones (parte VI) de su trabajo (pp. 111-117). Resulta evidente que unos mismos hechos y textos pueden ser interpretados de maneras muy distintas. Y que en asuntos como el de la «Cuestión catalana», en el que el componente político y, diría, también el pasional, está tan inten-

sísimamente presente, las interpretaciones pueden ser contradictorias. Sin embargo, pienso que se puede afirmar que de las conclusiones que, en 17 puntos, ofrece la profesora Félix Ballesta, quien lea con ecuanimidad los documentos que la obra ofrece, es muy difícil que disienta, porque son un ejemplo, en mi opinión, de imparcialidad histórica, pues presenta a los personajes conforme a la manera en que los documentos dicen que actuaron. Desde este punto de vista, los estudios históricos en torno a la figura del Cardenal Vidal i Barraquer, tan proclives a los tintes casi hagiográficos, deberían tener en cuenta algunas de las actuaciones menos ejemplares de las que se hace eco la obra.

La parte VII (pp. 117-368) es la más extensa, pues en ella se recogen los numerosos documentos que la autora ha traducido y transcrito. La traducción es muy correcta, aunque pienso (sin tener el original delante) que se pueden detectar algunos leves errores que no desfiguran el sentido del texto (p. ej. la traducción de pecado en lugar de pena o lástima –p. 126–; de estampa en lugar de prensa –p. 134– o cuando expresa, en una nota, que el nuncio confunde Mónaco con Múnich –p. 233– sin reparar en que ése es el nombre italiano de la ciudad bávara), ni restan, por tanto, valor al trabajo.

Con esta segunda monografía que la Prof.^a Félix Ballesta publica teniendo como objeto de estudio documentación del Archivo Secreto Vaticano, se ha realizado una importante aportación a la historia de las relaciones entre la Iglesia y el Estado en España y no resulta una frase hecha el afirmar que, para quien quiera conocer a fondo el papel de la Santa Sede y del episcopado de Cataluña en la historia del catalanismo, no debería de dejar de consultarla y tenerla muy en cuenta.

JOSÉ MARÍA VÁZQUEZ GARCÍA-PEÑUELA

B) CONFESIONES RELIGIOSAS Y SOCIEDAD CIVIL

Ayuso, Miguel (ed.), *La cultura política y los católicos: del siglo xx al xxi*, Itinerarios, Fundación Elías de Tejada, Madrid, 2018, 309 pp.

Miguel Ayuso, director, coordinador y editor de la presente publicación, es director de la revista *Verbo*, presidente del Consejo de Estudios Hispánicos «Felipe II», de la Unión Internacional de Juristas Católicos (Roma), y del Grupo Sectorial en Ciencias Políticas de la Federación Internacional de Universidades Católicas (París). Para la redacción del volumen, además de su propia firma, ha contado con los profesores John Rao (Nueva York), Bernard Dumont (París), Giovanni Turco (Nápoles), Danilo Castellano (Udine), Jacek Bartyzel (Torun), Javier Barrycoea (Barcelona), Luis María De Ruschi (Buenos Aires) y Luis Andrade dos Santos (Coimbra). La misma variedad de los lugares de proveniencia de este grupo de colaboradores nos muestra la riqueza del contenido del volumen, referida fundamentalmente a tres sectores de la reciente vida política: el ámbito europeo, el estadounidense y el hispánico; de hecho la totalidad del espacio cultural occidental. El libro, que se abre con una «Presentación» y se cierra con una «Conclusión», aparece precisamente dividido en los sectores que acabamos de in-